

RDL aclara desinformación difundida por la MML y reitera su disposición a realizar una entrega ordenada de la concesión

En vista de la desinformación publicada por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) difundida el pasado viernes, sumada a las declaraciones del exalcalde de Lima y otros funcionarios y exfuncionarios municipales, Rutas de Lima (RDL) aclara lo siguiente:

1. RDL ha invertido más S/3,300 millones, tanto en obras como en actividades de conservación, operación y mantenimiento; ejecutando más de 60 obras que han permitido mejorar la infraestructura vial, así como mantener las vías en óptimas condiciones para sus usuarios. Como ejemplo de estas obras están el Túnel Benavides, el Intercambio Vial 25 de enero, o el Intercambio Vial los Alisos, entre otras importantes obras a las que se puede acceder en el siguiente link: [Obras](#). Además, RDL ha pagado más de S/1,200 millones en intereses por la deuda tomada para desarrollar el proyecto.
2. Es falso que RDL haya tenido ganancias por más de US\$1,000 millones. Además, la MML pasa por alto los costos de operación y mantenimiento de RDL en la gestión de las vías concesionadas. De hecho, RDL tiene pérdidas acumuladas de tal magnitud que la han forzado a iniciar un proceso de disolución y liquidación. Esto se debió a la imposibilidad del cobro de peajes en las vías concesionadas, así como a la negativa de la MML a pagar los laudos arbitrales ganados por RDL, los cuales han sido confirmados sistemáticamente por distintas cortes de los Estados Unidos.
3. RDL nunca ha repartido utilidades, ni dividendos, ni ha realizado ningún otro tipo de distribución a sus accionistas, tal y como consta expresamente en los estados financieros auditados que obran en poder de la MML y, es falso y malintencionado que la MML afirme que los accionistas de RDL “se han llevado el dinero en carretillas”. Para estar claros: RDL no ha repartido un solo sol a sus accionistas.
4. RDL es una concesión autosostenible que se mantiene con los ingresos que percibe de los peajes. La compañía se encuentra en una situación crítica como consecuencia de las acciones de distintas entidades del Estado peruano, incluida la propia MML, la cual ha actuado pública y reiteradamente para lograr que RDL sea privada de todas sus fuentes de ingreso, llegando incluso a solicitar la administración anticipada de la concesión.
5. Hace dos semanas, RDL anunció que sus reservas alcanzarían para poder seguir operando la concesión por un plazo estimado de tres semanas en caso de que la suspensión del cobro de peajes en las unidades de Villa y Punta Negra no sea revertida. Ante esta crítica y difícil situación, RDL ha convocado a la MML a sostener reuniones de coordinación con miras a implementar una transferencia ordenada y pacífica de la concesión al cumplimiento de dicho plazo, reuniones que no han podido concretarse ante la falta de respuesta de la MML.

6. RDL invoca nuevamente, con carácter de urgencia, a aquellas entidades competentes del Estado peruano para que, en ejercicio de sus funciones y atribuciones, intercedan en aras de salvaguardar la seguridad vial de los cientos de miles de usuarios que transitan por la concesión, en el contexto de una inminente transferencia de la misma.
7. El hostigamiento que ha recibido RDL debilita la seguridad jurídica que ha caracterizado al Perú como un país receptor de inversión extranjera, e implica un riesgo para otras concesiones vigentes.
8. RDL y sus accionistas se reservan todos sus derechos frente a los actos del Estado peruano.

Lima, 24 de noviembre de 2025